PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 962 DE 2023

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS DEL INSTITUTO Geográfico AGUSTÍN CODAZZI A CARGO DE LA TERRITORIAL SANTANDER"

RESPUESTA A LAS SUBSANACIONES Y/O ACLARACIONES

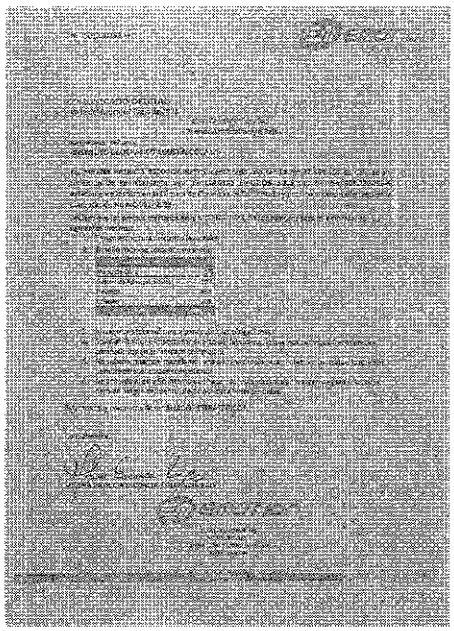
A los trece (13) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023), se reunió el comité evaluador, con el fin de revisar las subsanaciones y/o aclaraciones presentadas para el proceso de MÍNIMA CUANTÍA No. **962 DE 2023.**

El comité evaluador deja constancia que, dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso de selección se presentaron dos (4) subsanaciones y/o aclaraciones.

Se procede por tanto a analizar la subsanación y/o aclaración de la oferta de menor precio.

SUBSANACIÓN Y/O ACLARACIÓN LLANTAS EMOTION SAS

Dentro del término legal presenta aclaración a la observación realizada respecto del valor artificialmente bajo:



Analizado el documento presentado por LLANTAS EMOTION SAS, el comitê avaluador encuentra las aclaraciones del proponente satisfactorias para garantizar la sostenibilidad de la oferta durante la ejecución del contrato.

Por esta razón se declara ADMISIBLE la oferta presentada.

Firmas,
Comité Evaluador,

Humberto Preciado Fajardo
Comité Técnico

Iyamile Castellanos Rueda
Comité Jurídico

Claudia Patricia Franco Miranda
Comité Financiero